



Punto Universitario

Número
636

18 de junio,
2025

Universidad Autónoma de Baja California Sur



18 de junio

**DÍA DE LA GASTRONOMÍA
SOSTENIBLE**

Editorial

F. Yazmín Rodríguez Orantes
Revisión editorial

Gabriela de la Fuente Betancourt
Responsable de información

Kino Leal Montes
Diseño y maquetación

Punto Universitario es una publicación semanal del Centro de Radio y Televisión Universitario, Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Todos los derechos reservados.
Contacto: punto@uabcs.mx

Rector
Dr. Dante Arturo Salgado González
Secretaria General
Dra. Alba Gámez Vázquez
Secretario de Administración y Finanzas
C.P. Mauricio Luna Rodríguez
Abogado General
Lic. Luis Tirado Arámburo
Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

En este número

#Efemérides
18 de junio

#Columna
Residuos que visten: de las pescaderías paceñas a la industria de la moda sustentable
Por Karla Sabine Rodríguez-Muñoz y Erika Torres-Ochoa

#Comentarios
¿Y si el agua que tiramos pudiera salvarnos? Una propuesta desde los derechos humanos
Por Gustavo Alberto Domínguez

#Infografías
Día mundial de las tortugas marinas
Por Ana Karime López Jiménez

GDM: Módulo Desarrollo Económico
Wilbur Sócrates Trujillo Narváez Rivera, Luis Carlos Amador Betancourt y Paul Danilo Sandez Vidales

En portada: 18 de junio - Día de la Gastronomía Sostenible

La ONU estableció el 18 de junio como el Día de la Gastronomía Sostenible para dar a conocer que la gastronomía es una expresión cultural relacionada con la diversidad natural y cultural del mundo, y reafirmar que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible.

Por lo que la gastronomía sostenible es sinónimo de una cocina que tiene en cuenta el origen de los ingredientes, cómo se cultivan, cómo llegan a nuestros mercados y, finalmente, a nuestros platos.

Efemérides



DÍA INTERNACIONAL PARA CONTRARRESTAR
EL DISCURSO DE ODIO - 18 DE JUNIO

El discurso de odio puede tener graves consecuencias si no se le pone freno, ya que socava la paz y el desarrollo al alimentar los conflictos y las violaciones de los derechos humanos. Las Naciones Unidas trabajan desde hace tiempo para combatir el odio, defender los derechos humanos y promover el estado de derecho.

Este día se encuentra orientado a disminuir la discriminación e impulsar la aceptación hacia las personas que presentan esta condición, de origen neurológico.

Se trata de sensibilizar y concienciar a la población acerca de la neurodiversidad, destacando el respeto, el acompañamiento y la no discriminación.



DÍA MUNDIAL DEL ORGULLO AUTISTA
- 18 DE JUNIO



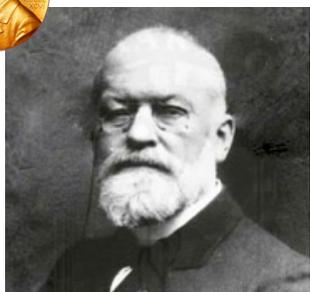
1914 - Efraín Huerta Romo

Es una escritora y abogada sueca. Debutó en la literatura en 2008 con la novela policial "En aguas tranquilas". Es una de las autoras más leídas de Escandinavia. La trama de sus novelas transcurre en la pequeña isla de Sandhamn en el archipiélago de Estocolmo.

Fotografía de: Mattias Blomgren, CC BY-SA 4.0, vía commons.wikimedia.org



1959 - Viveca Anne Bergstedt (Viveca Sten)



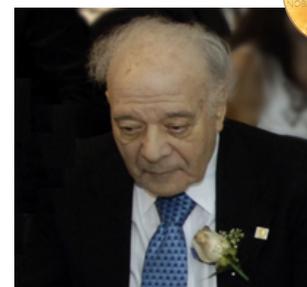
1845 - Charles Louis Alphonse Laveran

(F. 2013), fue un químico estadounidense galardonado con el Premio Nobel de Química en 1985, por su contribución al desarrollo de métodos directos para determinar estructuras cristalinas.

Fotografía tomada de: commons.wikimedia.org

(F. 1922), fue un médico y naturalista francés, ganador del premio Nobel de Medicina en 1907 por su descubrimiento de los parásitos protozoarios como agente causal de la malaria. Fue el primer científico francés en obtener el premio Nobel.

Fotografía tomada de: commons.wikimedia.org



1918 - Jerome Karle

RESIDUOS QUE VISTEN: DE LAS PESCADERÍAS PACEÑAS A LA INDUSTRIA DE LA MODA SUSTENTABLE

Por Karla Sabine Rodríguez-Muñoz¹ y Erika Torres-Ochoa²

¹Estudiante del Programa Educativo de Bioingeniería en Acuicultura, UABCS

²Profesora Investigadora adscrita al Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías. UABCS



Residuos pesqueros generados en las pescaderías de la Ciudad de La Paz, B.C.S. Fotografía original Erika Torres Ochoa

La industria peletera ha enfrentado fuertes críticas debido a sus impactos negativos en el bienestar animal y el ambiente. Esta situación ha impulsado la búsqueda de alternativas sostenibles que permitan continuar con la producción de pieles de calidad, minimizando a la vez el daño ecológico y ético asociado con el uso tradicional de pieles animales.

La piel de pescado es uno de los principales residuos pesqueros, el cual puede transformarse en un subproducto altamente rentable mediante procesos adicionales. Aunque generalmente es descartada, junto con otras partes no comestibles del pescado tales como la cabeza, el espinazo, las escamas y las vísceras, la piel posee un alto contenido de colágeno y una estructura resistente, diseñada para proteger al pez en su entorno acuático; lo que la propone como una alternativa para la industria peletera. Desafortunadamente, a pesar de estas propiedades, su uso es limitado y por lo regular termina como residuo tirado en la basura o en alguna playa.



Pieles de pescado para procesamiento de encurtido artesanal. Foto original
Karla Sabine Rodríguez Muñoz

Por otro lado, en Baja California Sur la actividad pesquera constituye una de las actividades económicas más importantes, abasteciendo a múltiples comunidades costeras. Sin embargo, esta actividad también genera grandes volúmenes de residuos orgánicos, incluyendo las pieles del pescado, que por su volumen de producción son catalogados como residuos urbanos de manejo especial. Desafortunadamente, hasta el momento no hay regulaciones formales para este tipo de desechos, por lo que en las pescaderías, principalmente en los mercados, el destino de este tipo de materiales es recolectado por personal no calificado para el desarrollo de otros procesos de producción, lo que desafortunadamente promueve el descarte sin aprovecharlos en otras actividades económicas.



Peñimiento de pieles en Laurel

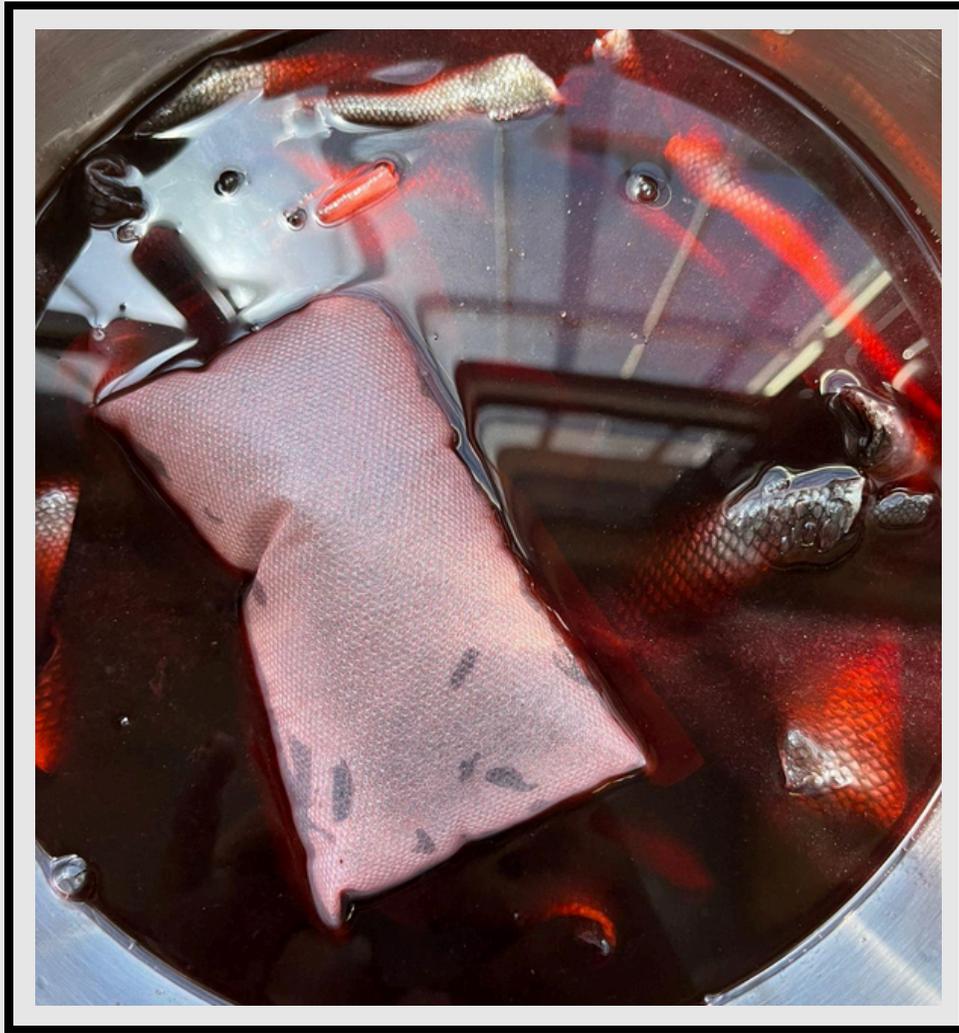
Los residuos pesqueros cuentan con nutrientes y componentes biológicos que, si bien no son aptos para consumo humano directo en forma de alimento, sí pueden aprovecharse de distintas maneras, de manera que es posible obtener más provecho de los productos del mar y fomentar la economía circular en la población sudcaliforniana.

Así pues, uno de los principales retos ambientales asociados con la pesca es la disposición adecuada de los residuos generados durante la captura y procesamiento de especies marinas. Estos residuos, al no ser aprovechados, no solo representan una pérdida de biomasa útil, sino que también pueden generar problemas de contaminación si no se gestionan adecuadamente.

Por esta razón, en el Taller de Alimentos Marinos de la UABCS, se está desarrollando el proyecto de procesamiento de pieles de pescado como innovación a la industria peletera en las comunidades pesqueras de Baja California Sur. Es necesario tener presente que, por su resistencia y composición bioquímica, la piel de pescado es un material idóneo para ser transformado en un cuero ecológico. Este proyecto propone su aprovechamiento dentro de la industria peletera, con el objetivo de elaborar productos como bolsos, cinturones, calzado y otros artículos de marroquinería.

Lo anterior se respalda con estudios recientes que han evidenciado que el cuero obtenido de piel de pescado no sólo es viable, sino que puede superar al cuero tradicional en términos de resistencia y flexibilidad, posicionándose como una alternativa real en la moda sostenible.

No es difícil de imaginarse la posibilidad de tener unos zapatos de piel de pescado, una cartera o un cinturón de cuero de pescado. Así como los artesanos de Baja California Sur aprovechan conchas para hacer bisutería y artesanías, la piel de pescado se podría introducir a otros mercados como piezas únicas.



Peñimiento de pieles en Jamaica. Original Karla Sabine Muñoz

Por otro lado, implementar esta tecnología con los residuos pesqueros se marcaría un cambio significativo en la forma en que se conciben, mediante su transformación en productos de alto valor agregado y fortaleciendo los principios de la economía circular. Asimismo, puede contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), especialmente en lo referente a la producción y consumo responsables, la innovación industrial, la acción por el clima y el cuidado de la vida submarina.

En definitiva, apostar por alternativas como el cuero de pescado no solo representa una respuesta concreta a las exigencias ambientales actuales, sino también una oportunidad para revalorizar los recursos locales, impulsar la innovación y generar nuevas oportunidades para el desarrollo sustentable de Baja California Sur.



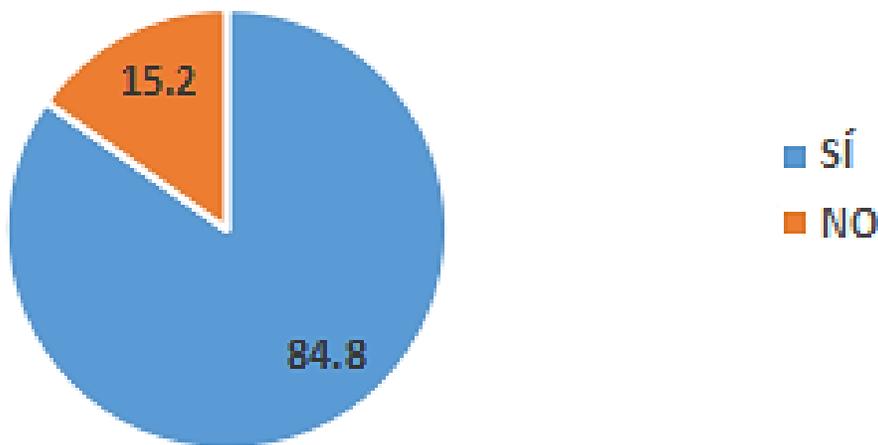
¿Y SI EL AGUA QUE TIRAMOS PUDIERA SALVARNOS? UNA PROPUESTA DESDE LOS DERECHOS HUMANOS

Por Gustavo Alberto Domínguez - Egresado de la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos

Hablar de agua en Baja California Sur es hablar de escasez. La ciudad de La Paz enfrenta desde hace años una crisis hídrica que amenaza no solo su desarrollo, sino también un derecho humano fundamental: el acceso al agua potable. A pesar de los esfuerzos institucionales, el crecimiento urbano, la sobreexplotación de acuíferos y el mal manejo del recurso han agravado una problemática que ya no se puede posponer.

Durante mi formación en la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, decidí centrar mi proyecto terminal en una propuesta que, si bien no es nueva, sigue siendo ignorada en las políticas públicas locales: el uso de aguas tratadas como alternativa viable para garantizar el acceso al agua potable.

¿Sabe qué son las aguas tratadas?



Gráfica elaborada por el autor con base en encuesta propia, 2024

Para conocer la percepción ciudadana sobre esta alternativa, realicé una encuesta a 33 personas con acceso al servicio de agua potable en La Paz. El 84.8% afirmó saber qué son las aguas tratadas, sin embargo, el 69.7% desconocía la existencia de la red de línea morada (infraestructura destinada a distribuir ese tipo de agua). Esto revela una clara falta de difusión sobre las herramientas ya disponibles para reutilizar el recurso hídrico.

¿Apoyaría una iniciativa para sustituir parcialmente el uso de agua potable con aguas tratadas?



Gráfica elaborada por el autor con base en encuesta propia, 2024

La buena noticia es que el 100% de los encuestados consideró que la reutilización del agua es importante, lo que refleja una conciencia colectiva emergente sobre la necesidad de implementar soluciones sostenibles. Además, el 81.8% consideró viable el uso de aguas tratadas para enfrentar la escasez y el 69.7% apoyaría una iniciativa para sustituir parcialmente el uso de agua potable con aguas tratadas, siempre que se garantice su seguridad.

No obstante, aún existen dudas. Un 35.3% expresó no tener información suficiente para determinar si las aguas tratadas son seguras para el ser humano. Este dato es clave: la aceptación social depende directamente del acceso a información clara, científica y confiable sobre los procesos de tratamiento y los estándares de calidad.

Lo que me parece especialmente relevante es que el 96.9% de los encuestados afirmó conocer que el acceso al agua potable es un derecho humano. Esta conciencia puede ser una gran aliada para empujar el cambio. Si las personas entienden que el agua es un derecho, también pueden entender que protegerla, ahorrarla y reutilizarla es una responsabilidad compartida.

¿Sabe que el acceso al agua potable es un derecho humano?



Gráfica elaborada por el autor con base en encuesta propia, 2024

Mi propuesta no busca privatizar el recurso, si no repensar el modelo de gestión del agua desde una visión de sostenibilidad y enfoque de derechos humanos. En este modelo, el Estado no solo debe asegurar el suministro, sino también fomentar el uso racional, la educación ambiental y el aprovechamiento de tecnologías existentes.

En línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y especialmente con el Objetivo 6 (Agua limpia y saneamiento), es momento de tomar decisiones que prioricen el bienestar colectivo. El agua que desechamos puede ser parte de la solución. No se trata de ciencia ficción, sino de voluntad política, educación ciudadana e inversión pública estratégica.

La Paz tiene un reto enorme, pero también una oportunidad histórica: convertirse en un referente nacional en el uso de aguas tratadas, y demostrar que la garantía de derechos humanos también puede venir de decisiones innovadoras y sustentables.

Instalaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de La Paz



Fotografía del autor



Fotografía del autor

16 DE JUNIO

DÍA MUNDIAL DE LAS TORTUGAS MARINAS

Por Ana Karime López Jiménez

¿Por qué se celebra?

En honor al nacimiento de Dr. Archie Carr, un destacado biólogo marino conocido como el "padre de la biología de la conservación de tortugas marinas". Su trabajo fue fundamental para la protección de estas especies.

Importancia ecológica

Las tortugas marinas:

- Mantienen saludables los ecosistemas marinos (como los arrecifes de coral y las praderas marinas).
- Transportan nutrientes entre ecosistemas.
- Son parte del equilibrio trófico marino.

Amenazas principales

- Pérdida de hábitat (urbanización de playas).
- Pesca incidental (captura no intencionada).
- Contaminación marina (plásticos).
- Cambio climático (afecta el sexo de las crías y el nivel del mar).
- Recolección ilegal de huevos.



Especies de tortugas marinas



1. Tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*)
2. Tortuga verde (*Chelonia mydas*)
3. Tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)
4. Tortuga caguama (*Caretta caretta*)
5. Tortuga lora (*Lepidochelys kempii*)
6. Tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*)
7. Tortuga plana (*Natator depressus*)

¿Cómo puedes ayudar?

- No compres productos hechos con caparazón de tortuga.
- Reduce el uso de plásticos.
- Infórmate y educa a otros.
- Respeta las playas de anidación.
- Apoya organizaciones de conservación.





GDM: Módulo Desarrollo Económico

Wilbur Sócrates Trujillo Narváez Rivera, Luis Carlos Amador Betancourt, Paul Danilo Sandez Vidales

Introducción

El Módulo 7 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) brinda una herramienta clave para acompañar a los gobiernos locales en la implementación de políticas públicas enfocadas en tres ejes estratégicos: mejora regulatoria, vocación productiva y fomento económico. A través de 10 indicadores: 8 de gestión y 2 de desempeño.

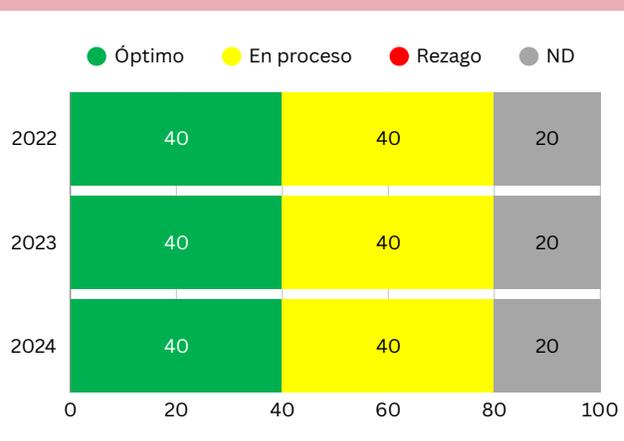
Objetivo

Fortalecer las capacidades institucionales de los municipios para impulsar el desarrollo económico desde lo local, consolidando su vocación productiva, promoviendo empleos dignos y sostenibles, ampliando su base fiscal, mediante estrategias reguladas, medibles y vinculadas con los sectores clave del territorio.

Resultados

Durante el periodo 2022–2024, los municipios evaluados han mantenido un desempeño constante y comprometido con el fortalecimiento económico local.

- El 40% de los indicadores se encuentran en nivel óptimo, lo que refleja avances sólidos en normatividad, planeación y gobernanza.
- Otro 40% permanece en proceso, evidencia de una ruta activa de mejora continua.
- Finalmente, un 20% de los indicadores aún no cuenta con información disponible, lo que abre una oportunidad clara para reforzar los sistemas de captura y análisis de datos.



Estos resultados muestran una administración municipal con rumbo, en proceso de consolidación y con potencial para seguir generando impactos positivos en la economía local.

Conclusión

Los avances logrados hasta ahora reafirman el compromiso de los municipios con la planeación económica y el desarrollo integral de sus comunidades. La implementación de reglamentos, diagnósticos productivos y programas de fomento refleja una gestión pública orientada a resultados y con enfoque territorial. Si bien se identifican áreas de oportunidad en materia de información y evaluación, el panorama es alentador: con estrategias adecuadas de capacitación, vinculación y sistematización, los municipios están en condiciones de fortalecer su desempeño económico y brindar mejores condiciones de vida a sus habitantes.

Envía tus textos para publicarse en Punto Universitario.



Tu participación es importante

IMMS imagenes

Columna de opinión

Comentarios

Estampas de BCS

Recomendaciones culturales

pide informes a punto@uabcs.mx



20 puntos por nota

